

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

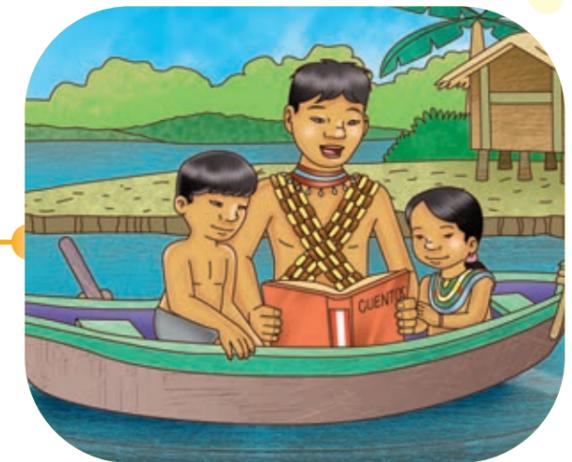
Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA

Aprendo a estudiar

Cuaderno de autoestudio

PARA LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO EN EL ÁMBITO RURAL

1



PERÚ

Ministerio de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos



Currículo
N a c i o n a l

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1
Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2
El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3
Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4
Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5
El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6
La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7
La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8
Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9
La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10
La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11
La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12
La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13
La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14
Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15
El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16
La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17
Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18
Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19
Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20
En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21
Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22
Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23
Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24
Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25
Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26
La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27
Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28
Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

Presentación

Estimada(o) estudiante:

Sabemos que los estudios en secundaria te exigen desarrollar procesos cognitivos cada vez más complejos y desafiantes para poder aprender; por eso, ponemos en tus manos el presente texto que te brindará herramientas útiles para estudiar y lograr nuevos aprendizajes.

A continuación, te presentamos los cuatro ejes temáticos en los que se divide el libro:

Eje 1. Condiciones y habilidades para aprender mejor

Las fichas 1 y 2 están diseñadas para que aprendas un poco más sobre cómo funciona tu atención, concentración y memoria, así como para conocer tus estilos de aprendizaje; también para que puedas organizar tu tiempo y reflexiones sobre las condiciones que influyen en tu aprendizaje y en tu rendimiento escolar. Todo ello tiene la finalidad de que puedas lograr mayor autonomía y eficiencia en el estudio.

Eje 2. Investigación

Generalmente, las fichas 3 y 4, y en algunos casos la 5, te brindan herramientas para poder investigar sobre un tema de tu interés. Vas a aprender sobre las diferentes maneras en que se percibe e interpreta la realidad y las formas o métodos para investigarla, por ejemplo, utilizando técnicas y elaborando instrumentos para obtener información.

Eje 3. Procesamiento de la información

Las fichas 6 y 7 te van a servir para aprender a trabajar con los textos de documentos informativos, de manera que puedas aprenderlos. Este proceso implica realizar varias acciones o tareas cognitivas: comprender lo que lees; jerarquizar las ideas o conceptos y transformarlos en ideas o palabras clave, y organizar estas palabras o ideas clave de diferentes formas, mediante dibujos, flechas, cuadros o formatos, para elaborar distintos organizadores visuales de información, como mapas mentales, líneas de tiempo, diagramas de Venn, mapas conceptuales, estrellas de ocho puntas, entre otros.

Aprenderás también a seleccionar el organizador visual más adecuado para cada tipo de texto, y a utilizarlo para aprender y exponer. Por último, tendrás la capacidad de elaborar un ensayo simple para defender por escrito y de manera oral tu punto de vista.

Eje 4. Comunicación de la información

Finalmente, la última o las dos últimas fichas del cuaderno están dirigidas a mejorar tus habilidades para comunicar información de manera oral, brindándote técnicas que te ayudarán a transmitir la información de forma clara, segura y organizada. Vas a aprender a leer mejor en voz alta, a exponer usando organizadores de información, a debatir alturadamente, a desenvolverte en una entrevista de estudios o trabajo, y a exponer un informe de investigación.

Creemos que con todas estas herramientas de trabajo vas a poder estudiar y aprender de manera más satisfactoria y eficiente.

¡Te deseamos lo mejor!
Ministerio de Educación





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

CUADERNO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL AUTOESTUDIO 1

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración pedagógica

Sylvanna Valdivia Cañotte
Alonso German Velasco Tapia
Maite Rofes Chávez
María Verónica Zeballos Valle

Diseño y diagramación

Juan Carlos Contreras Martínez
Abraham Gonzales Gonzales

Ilustración

Jose Alfredo D'Arrigo Moncayo
Gloria Arredondo Castillo

Corrección de estilo

Martín Gálvez Contreras
Gerson Rivera Cisneros

Primera edición: 2020
Tiraje: 5 769 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2020-07528

Se terminó de imprimir en Noviembre del 2020, en los talleres
gráficos de Industria Gráfica **Cimagraf S.A.C.**, sito en
pasaje Santa Rosa N.º 140, Ate, Lima.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este
documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



Índice

- 1 **Elaboro mi horario de estudio** 4
- 2 **Desarrollo mi concentración** 9
- 3 **El arte de hacer preguntas** 14
- 4 **comprendo los textos y me acerco a ellos críticamente** 20
- 5 **Priorizo contenidos subrayando** 26
- 6 **Elaboro mapas mentales con mis propias ideas** 32
- 7 **Practico para leer mejor en voz alta** 37
- 8 **Mejoro mis exposiciones en el colegio** 43

Elaboro mi horario de estudio



¿Qué aprenderé?

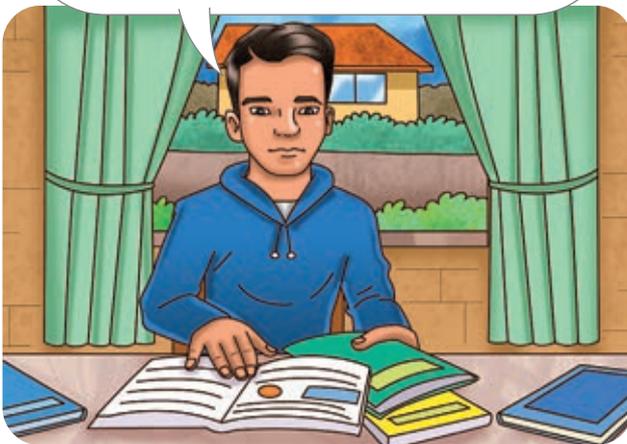
Aprenderé a elaborar un horario de estudio que integre mis actividades cotidianas con los deberes de la escuela.



¿Qué conozco?

1. Observo las siguientes escenas y respondo.

Son las dos de la tarde, ¿qué tareas son para mañana? Creo que las apunté en mi cuaderno de matemática, pero no están. ¿Dónde las apunté? ¡Ya qué importa! Más tarde las busco y me nivelo en las tareas. Iré a ver a Coco para jugar fútbol.



Aquí está mi horario de estudio. A ver, ¿qué me toca hacer a las tres de la tarde? Todavía no termino mi tarea, me estoy demorando mucho... Creo que usaré unos 15 minutos más para terminar.



Escribo en mi cuaderno...



- ¿En qué se diferencian ambas situaciones?
- ¿Con cuál de las dos situaciones me identifico?, ¿por qué?
- ¿Por qué es importante que aprenda a elaborar un horario de estudio?
- Escribo las actividades que suelo realizar cada día durante el tiempo que no estoy en clases.

2. Reflexiono y respondo.

Escribo en mi cuaderno...



En una semana:

- ¿Cuántas horas dedico a leer?
- ¿Cuántas horas dedico a hacer mis tareas?
- ¿Cuántas horas dedico a estudiar?
- ¿Cuántas horas dedico a mi autocuidado y limpieza (bañarme, lavar mi ropa, tender mi cama, limpiar la habitación donde duermo, etc.)?
- ¿Cuántas horas dedico a hacer labores compartidas del colegio (ayudar a preparar la comida, limpiar áreas comunes, lavar mi plato y mi taza, etc.)?
- ¿Cuántas horas dedico a jugar o conversar con mis amigos, ir al río a bañarme u otras actividades de relajación?
- ¿Qué me parece la forma en que organizo y distribuyo mi tiempo?
- ¿Pienso que esta conducta me ayudará a tener éxito en mis estudios?, ¿por qué?

Rodrigo dice que no le alcanza el tiempo para estudiar. Generalmente, trae sus tareas al colegio a medio hacer o no las hace.

3. Observo a qué dedica el tiempo en un día común.

Cuando terminan las clases del colegio, se queda conversando con sus amigos una o dos horas.



Cada tarde juega fútbol una o dos horas.



Cuando llega a su casa, se da cuenta de que debe lavar su ropa y limpiar su habitación. Se pone a hacerlo y termina al anochecer.



Dos veces a la semana ayuda a sus padres con las tareas en la granja.



Cena y ya está bostezando de sueño.



Empieza a revisar lo que debe hacer para la siguiente clase, pero está muy cansado y lo deja para el día siguiente.



Adaptado de Zeballos, M. (2011). *Cuadernos de metodología de estudios para estudiantes de secundaria del Colegio Pukllasunchis*. Asociación Pukllasunchis: Cusco.



Mis nuevos aprendizajes

4. Reviso la siguiente información para ampliar lo que conozco sobre la elaboración de un horario de estudio y respondo.

El horario de estudio es un cuadro que permite planificar las actividades de estudio y recreativas que se realizan después de la escuela, con la finalidad de organizar adecuadamente el tiempo.

Es importante tener un horario de estudio porque permite cumplir con todas las tareas.

Escribo en mi cuaderno...



- ¿Por qué me parece importante tener un horario de estudio?

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00 a 16:00	Almorzar y descansar	Almorzar y descansar	Almorzar y descansar	Almorzar y descansar	Almorzar y descansar
16:00 a 16:45	Estudiar Matemáticas	Estudiar Matemáticas	Estudiar Matemáticas	Estudiar Matemáticas	Estudiar Comunicación
16:45 a 17:20	Estudiar Comunicación	Estudiar Ciencia y Tecnología	Estudiar Comunicación	Estudiar Comunicación	Estudiar Personal Social
17:30 a 18:00	Descanso y merienda	Descanso y merienda	Descanso y merienda	Descanso y merienda	Descanso y merienda
18:00 a 18:45	Hacer tareas	Estudiar Personal Social	Hacer tareas	Hacer tareas	Hacer tareas
18:45 a 19:30	Estudiar Personal Social	Estudiar Comunicación	Estudiar Ciencia y Tecnología	Estudiar Inglés	Estudiar Inglés



¿Qué características debe tener mi horario de estudio?

Un horario de estudio debe ser:

- **Realista.** Debe calcularse el tiempo necesario para cada tarea, teniendo en cuenta los tiempos para descansar.
- **Flexible.** Debe permitir adaptaciones a nuevas circunstancias o cambios no previstos.
- **Controlable.** Debe revisarse continuamente su cumplimiento.
- **Personal.** Debe adaptarse a la forma de ser de cada persona, a su vida cotidiana, a su estilo de estudio, a las dificultades de los cursos, a su ritmo de trabajo, etc.
- **Equilibrado.** Debe combinar tiempos para estudiar con momentos de descanso, juego, actividad física u otras actividades recreativas.

¿Cómo elaboro mi horario de estudio?

Para elaborar mi horario de estudio debo seguir estos pasos:

- 1 Identifico las actividades que consideraré en mi horario (actividades del colegio, recreativas, labores en casa, etc.).
- 2 Las ordeno de acuerdo con su dificultad y exigencia.
- 3 Determino el tiempo que le dedicaré a cada una según su prioridad, exigencia e importancia.
- 4 Diseño un cuadro de doble entrada donde registraré los días de la semana y las horas.
- 5 Cuando termino mi horario, lo reviso y lo reajusto si lo considero necesario.

Alonso y Gaby son amigos y están en la misma clase de primero de secundaria. El profesor de Personal Social les ha informado que el viernes de la semana próxima habrá un examen sobre lo que se estudió en ese mes: son cuatro temas con una extensión de contenidos similar. Los amigos dialogan y tratan de ponerse de acuerdo sobre el plan de repaso para salir bien en el examen.

5. ¿Qué plan les aconsejaría?

Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
						Examen de Personal Social

6. Ahora, elaboro mi propio horario semanal en el que organizo mi tiempo razonablemente para rendir mejor en el colegio. Debo considerar un momento para descansar, para estudiar, para hacer las tareas, para jugar, para dormir, etc.





Evalúo mis aprendizajes

7. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación del horario de estudio

Logros	Sí	No
¿Identifiqué las actividades que realizo en el colegio y fuera de él?		
¿Distribuí adecuadamente el tiempo?		
¿Generé un equilibrio entre mis actividades del colegio, recreativas y mis labores en casa?		
¿Coloqué en un lugar visible mi horario?		
¿Reflexioné sobre la importancia de elaborar un horario de estudio?		

Me ayudará practicar más...

Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.

Desarrollo mi concentración



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a reconocer los factores que afectan mi concentración.



¿Qué conozco?

1. Encuentro las diferencias y respondo.



<https://bit.ly/2HaqIW6>

Escribo en mi cuaderno...



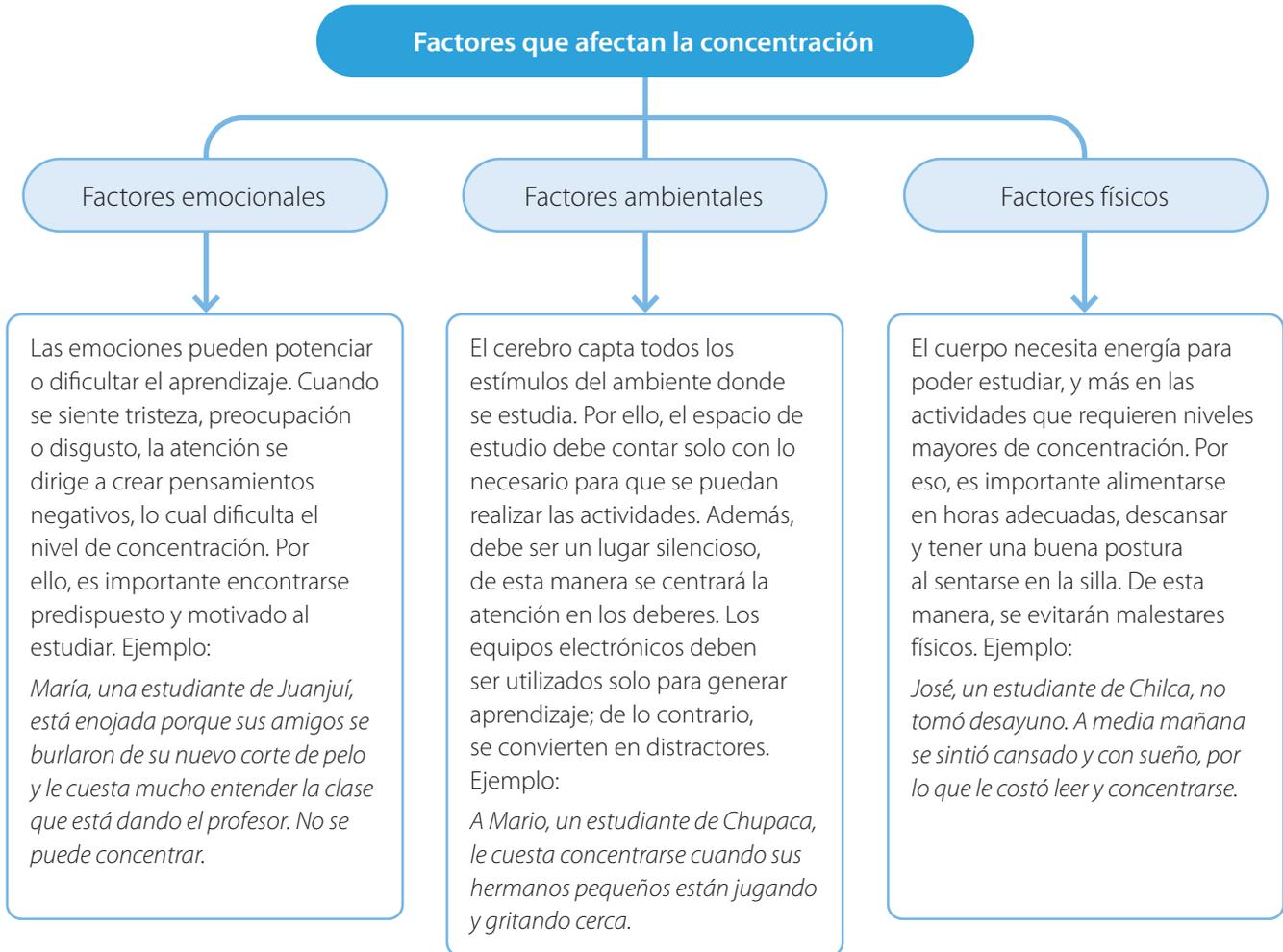
- a. ¿Encontré todas las diferencias?, ¿me resultó fácil o difícil?, ¿por qué?
- b. ¿Qué acciones realicé para lograr el objetivo?
- c. ¿Tengo dificultades para concentrarme?, ¿por qué?
- d. ¿Por qué es importante que aprenda a concentrarme?



Mis nuevos aprendizajes

2. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre la concentración.

La concentración es una actividad cognitiva que consiste en centrar la atención de forma voluntaria, sobre un aspecto en concreto, y poder mantenerla. Los factores que pueden afectar la concentración son los siguientes:



Respondo sobre lo que he leído

3. Leo con atención las siguientes interrogantes y escribo las respuestas en mi cuaderno.

- ¿Cuáles son los tipos de factores que afectan la concentración?
- ¿Qué diferencias encuentro entre los tres tipos de factores?
- ¿Cuáles creo que son los factores que ejercen mayor impacto?, ¿por qué?
- ¿La motivación con qué factor se encuentra relacionada?, ¿por qué?

4. Utilizo la información anterior y enumero los principales factores que dificultan mi concentración al realizar mis tareas o al estudiar.

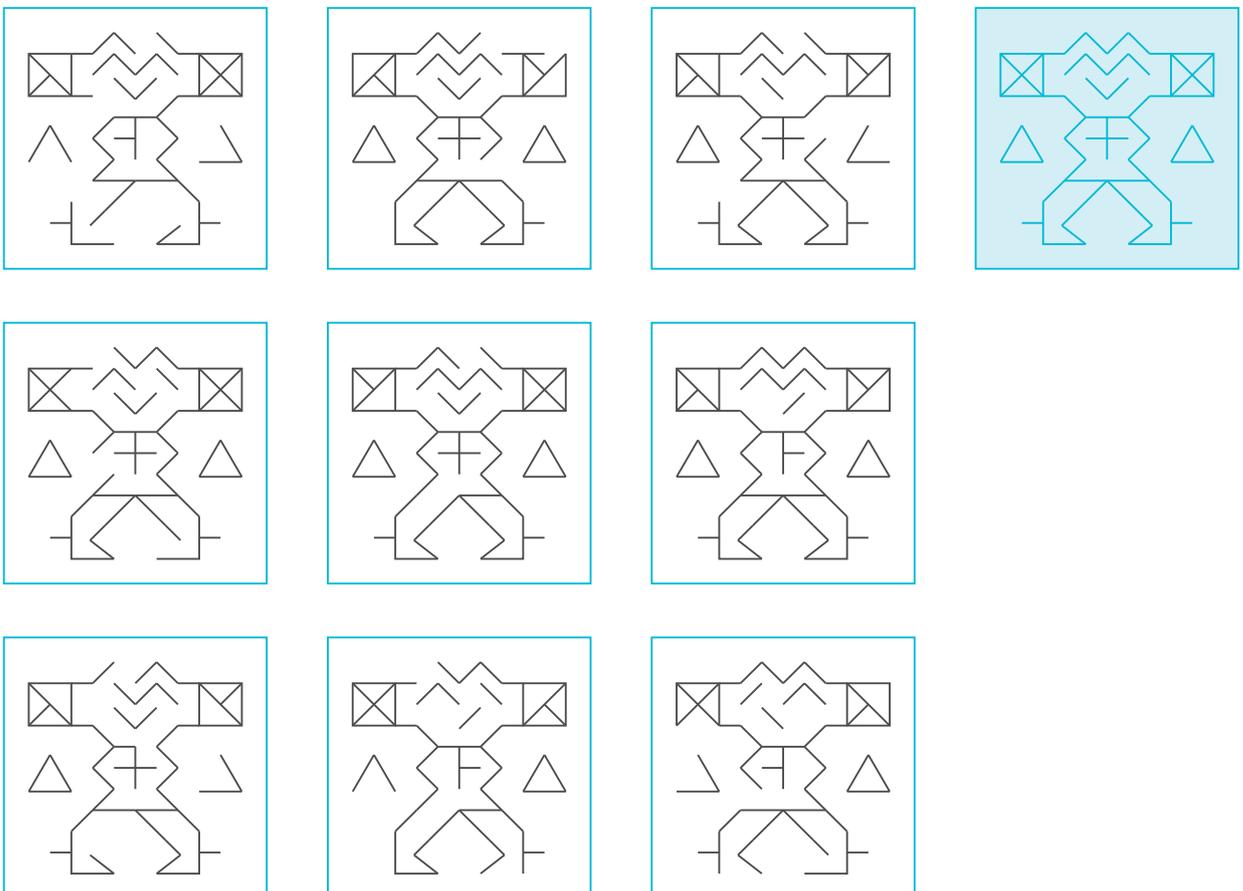
Los factores que afectan mi concentración son...	¿Qué puedo hacer para cambiarlos?

5. Pienso en mi vida cotidiana y en los diferentes espacios en donde me desenvuelvo (hogar, escuela o comunidad) e identifico las situaciones en las que requiero concentrarme y los factores que me dificultan hacerlo. Luego, completo el cuadro.

Espacios	Situaciones	Factores

6. Observo las imágenes y realizo las actividades.

a. Completo las figuras siguiendo el modelo.



b. Respondo. ¿Qué pasos seguí para completar las figuras de acuerdo con el modelo? ¿En cuánto tiempo logré terminar el ejercicio? ¿Cuántos dibujos completé correctamente? ¿Esta actividad exigió mucha concentración de mi parte?, ¿por qué?

Blank writing area with horizontal lines for student response.



Practico lo que aprendí

7. Leo el caso de Alicia, analizo lo que le sucede y respondo las preguntas.

Descripción del caso de Alicia

Alicia tiene 13 años y siempre se queja de las notas que obtiene. Si su compañera obtuvo un puntaje más alto, es porque tuvo suerte; si ella obtuvo un puntaje más bajo, es porque la profesora "se la agarró con ella". Cuando dejan un nuevo trabajo, está muy preocupada pensando que no le va a salir bien. Pero lo cierto es que se rinde antes de intentarlo y se esfuerza poco para que le salga bien. Por este motivo, cada vez menos compañeros quieren hacer un trabajo grupal con ella.

a. ¿Qué tipo de factores creo que están influyendo en Alicia para que no logre mejores notas?

b. ¿Qué le recomendaría para mejorar en sus estudios?

8. Reflexiono y respondo las preguntas.

a. ¿En qué actividad tengo dificultad para concentrarme?

b. ¿Qué factores creo que están influyendo en mi concentración?

c. ¿Qué puedo hacer para mejorarla?



Evaluó mis aprendizajes

9. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación de los factores que afectan la concentración

Logros	Sí	No
¿Encontré las diferencias, pude copiar los dibujos y reflexioné a partir de las preguntas?		
¿Entendí lo que es la concentración y su importancia?		
¿Identifiqué los factores que interfieren en mi concentración?		
¿Analiqué dos situaciones de mi vida cotidiana?		
¿Logré concentrarme para realizar los ejercicios planteados?		

Me ayudará practicar más...

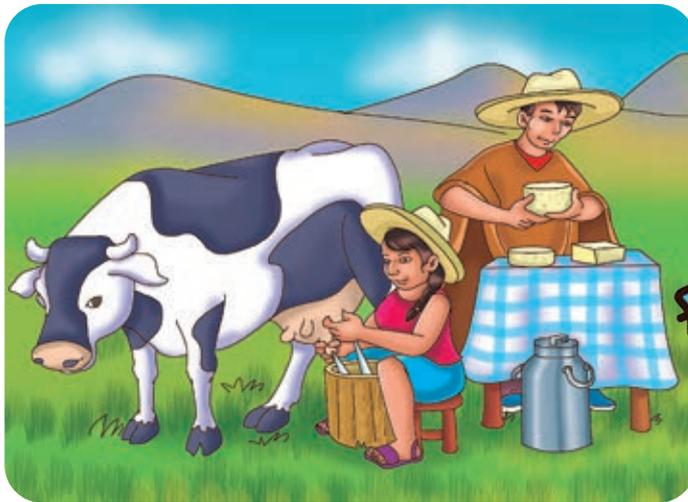


Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí o en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.

El arte de hacer preguntas



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a identificar temas de mi interés y a formular interrogantes que me permitan investigarlos.



¿Qué conozco?

1. Observo la siguiente escena y respondo.

Juan, un padre de familia machiguenga, ha llevado a su hija e hijo al bosque para enseñarles a encontrar suris.

Hijos, quiero enseñarles a encontrar los suris de este árbol de aguaje, así como yo aprendí de mi papá y de mi abuelo.

Papá, ¿por qué nos comemos los suris?

¿Tú comías suris cuando eras niño? ¿Y si luego se mueven en mi barriga?

¿Cómo sabes que hay suris dentro de este árbol? ¿Cómo se metieron dentro del tallo?

¿El árbol es su casa?



Escribo en mi cuaderno...

- Recuerdo una situación en la que estuve cerca de una niña o niño pequeño. ¿Me fijé en lo curiosos que son y cómo nunca se cansan de hacer preguntas porque quieren saberlo todo?
- ¿Recuerdo qué cosas preguntaba a mis padres o abuelos cuando era pequeña o pequeño?

2. Sobre qué temas que no conozco bien me gustaría preguntar? Elijo dos temas que me dan curiosidad y escribo todas las preguntas que me hago al respecto.

(Algunos ejemplos de temas son la covid-19, el ayahuasca, la menstruación, otras ciudades o países, la política, los adelantos tecnológicos como el funcionamiento de un celular, o los seres mitológicos, como el tunche, los pishtacos, los aparecidos y el chullachaqui).

Tema	Preguntas



Mis nuevos aprendizajes

3. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre cómo formular preguntas cuando quiero investigar.



¿Fue importante que Manuel hiciera tantas preguntas?

¿Pienso que es importante preguntar?, ¿por qué?

En la vida cotidiana, las personas continuamente se hacen muchas preguntas porque les interesa conocer más sobre un determinado tema o situación que observan. Este interés parte de diferentes razones: desean resolver problemas, necesitan tomar mejores decisiones, quieren ayudar a otra persona, desean conocer mejor su entorno, etc.

- **Preguntan a otras personas sobre sus planes, decisiones o preferencias:** ¿Qué quieres estudiar cuando acabes el colegio? ¿Has pensado en tener una familia e hijos? ¿Te gusta vivir en esta comunidad?
- **También se hacen preguntas a sí mismos:** ¿Qué música me gusta? ¿Por qué mi amiga ya no quiere salir conmigo? ¿Qué le puedo regalar a mi mamá en su cumpleaños? ¿Qué le molestó a mi papá? ¿Por qué me siento triste?
- **A veces se preguntan sobre situaciones que ocurren alrededor:** ¿Por qué hay sequía en algunos años? ¿Por qué hay padres que maltratan a sus hijos? ¿Por qué festejamos a ese santo todos los años?
- **O sobre tecnología:** ¿Cómo se hace una foto? ¿Cómo funciona un panel solar? ¿Por qué llega la señal a mi celular solo cuando estoy arriba del cerro?

Hacer preguntas invita a buscar respuestas, y para ello se tiene que **investigar**. Tener curiosidad por lo que ocurre alrededor, intentar entender para poder explicar, descubrir cómo funcionan las cosas o por qué las personas actúan de una u otra forma son intereses que tienen las personas a quienes se les puede llamar investigadoras o investigadores.

Escribo en mi cuaderno...

- ▶ ¿Me considero una "investigadora" o "investigador"?, ¿por qué?

¿Cómo se hacen preguntas para investigar?

Hacer preguntas para investigar es una habilidad que se puede aprender. Esta habilidad se puede llamar el "arte de preguntar", que consiste en elegir aquellas preguntas que realmente permitan averiguar lo que interesa y saber cómo plantearlas. También es importante saber a quién preguntar o dónde obtener la información que se busca.

Se pueden seguir estos pasos:



Paso 1 Elige un tema que te interesa.

Escribe una lista de todos los temas que te interesan o te dan curiosidad. Subraya aquellos que en este momento capturan más tu atención (puedes elegirlos porque te interesan más, porque es urgente saber más sobre ellos, porque ayudarían a solucionar un problema, etc.). Finalmente, elige aquel que quieres investigar ahora y guarda los demás para investigarlos en otro momento.

Temas de interés

Los pishtacos
El embarazo adolescente
Las fiestas patronales
La covid-19
La menstruación
La ayahuasca

Lo elijo porque mi amiga está embarazada y quiero saber más para poder apoyarla.

Paso 2 Plantea preguntas.

Escribe todas las preguntas que vienen a tu mente sobre lo que quisieras averiguar acerca de este tema. Por ejemplo:

¿Cómo hacer para que las adolescentes no se embaracen? ¿Cómo acompañar a mi amiga adolescente que está embarazada? ¿Cómo se siente una adolescente embarazada? ¿Podrá terminar el colegio? ¿Hay mucho riesgo en el momento del parto? ¿Está preparada para criar a un bebé? ¿Qué pasa si sus padres no la apoyan? ¿Qué cuidados debe tener durante el embarazo? ¿Y si ella no quiere tener al bebé? ¿Qué podemos hacer sus amigas y amigos para apoyarla? ¿Podría yo quedar embarazada?

Paso 3 Elige una pregunta central y algunas preguntas secundarias.

Elige una **pregunta central** (que orienta tu investigación) y algunas **preguntas secundarias** (que te ayudan a ampliar y detallar información de diferentes aspectos de tu pregunta central).

A partir del ejemplo anterior:

Mi interés surge por mi deseo de acompañar a mi amiga que está embarazada, por lo que necesito tener información para hacerlo bien. Quiero saber cómo ayudarla. Las preguntas que me he hecho al respecto son las siguientes:

Pregunta central:

¿Cómo puedo ayudar a mi amiga que está embarazada para que no deje de estudiar?

Preguntas sobre salud:

- ¿Qué cuidados debe tener una adolescente embarazada?
- ¿Puede hacer ejercicio?, ¿qué tipo de ejercicio le conviene hacer?
- ¿Dónde y cuándo debe hacerse controles de su embarazo?

Preguntas sobre apoyo emocional:

- ¿Cómo se sentirá si todavía no les ha dicho a sus papás?
- ¿Podrá terminar el colegio?
- ¿Sus amigas y amigos podríamos ayudarla de alguna manera a que termine el colegio?
- ¿Existen estudiantes embarazadas que terminan el colegio?

Paso 4 Imagina dónde obtener respuestas.

Imagina qué personas podrían responder tus preguntas y averigua cómo puedes contactarlas. También puedes encontrar información en libros o publicaciones confiables de internet.

A partir del ejemplo anterior:

Algunas personas que me podrían dar información son las/os obstetras de la posta de salud, las/os psicólogos de la posta de salud, el/la director/a de mi colegio y mi tutor/a, Además, puedo encontrar información en artículos de investigaciones sobre embarazo adolescente y educación, y en otras fuentes bibliográficas.

Ideas clave



Quando formulo preguntas para investigar, debo recordar que sean claras y concisas, que estén escritas con un lenguaje sencillo, que se puedan comprender con facilidad, que sean posibles de responder y que no se desvíen del tema de investigación.



Practico lo que aprendí

4. Realizo el siguiente ejercicio para formular preguntas sobre un tema que me interesa investigar, para ello sigo los cuatro pasos que he aprendido.

Paso 1 Planteo temas de mi interés.

Temas que me interesan
(Escribo los tres que me interesan más).

Tema que elijo para investigar

¿Por qué razones elegí este tema?

Paso 2 Planteo preguntas.

Preguntas que vienen a mi mente sobre el tema que elegí

Paso 3 Elijo una pregunta central y algunas preguntas secundarias.

Pregunta central: _____

Preguntas secundarias:

Paso 4 Imagino dónde obtener respuestas.

Personas que me pueden brindar información	¿Dónde las puedo contactar?
Lugares donde puedo encontrar información (internet, Plataforma Itinerante de Acción Social [PIAS], bibliotecas municipales, parroquiales y escolares, etc.)	



Evaluó mis aprendizajes

5. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación sobre la elaboración de preguntas

Logros	Sí	No
¿Identifiqué diferentes temas de mi interés?		
¿Prioricé un tema para investigar y di razones sobre por qué lo elegí?		
¿Escribí diversas preguntas relacionadas al tema que elegí?		
¿Formulé una pregunta central y varias preguntas secundarias?		
¿Las preguntas que escribí son claras, concisas y vinculadas al tema que investigo?		
¿Las preguntas están escritas con un lenguaje sencillo y son posibles de ser respondidas?		
¿Identifiqué a las personas que podrían darme información sobre mis preguntas y averigüé dónde las podría contactar?		

Me ayudará practicar más...

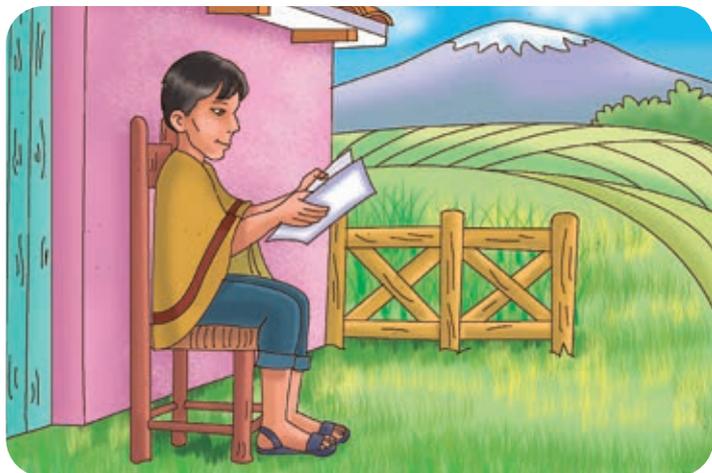


Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí o en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.

Comprendo los textos y me acerco a ellos críticamente



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a aplicar estrategias de lectura comprensiva, como diferenciar entre hechos y opiniones, e identificar el tema, los subtemas y las ideas principales de un texto informativo.



¿Qué conozco?

1. Leo con atención el texto de la pizarra y respondo.

Whandahurgaentrelasamapolasyloscar
ameloSparapegarmelosenasueladelza
patoWhandaBarrigitahinchadademarip
osassaltayjuegamiEntrasduermoescup
emis dibujosyloscoloresEdiluyencomo
uncuadroimpresionistamiradoPorunniñ
omiopesinanteojos(...).

Eduardo Chirinos

Escribo en mi cuaderno...



- a. ¿Qué me llama la atención del texto?
- b. ¿De qué me habla el texto?
- c. ¿He tenido alguna dificultad en leerlo?, ¿por qué?
- d. ¿Qué elementos necesito para comprender un texto?
- e. ¿Creo que se produce algún tipo de comunicación entre la persona que escribió el texto y la que lo lee? Explico.
- f. ¿Tengo dificultades para comprender lo que leo?
- g. ¿Es importante comprender lo que leo?, ¿por qué?



Mis nuevos aprendizajes

2. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre estrategias de comprensión lectora.

Una estrategia fundamental es aprender a diferenciar entre hechos y opiniones.

Hecho

- Es **lo que sucede** en la vida real y se puede comprobar.
- Es objetivo, es decir, independiente de la manera de pensar o sentir.

Opinión

- Es **lo que se interpreta** acerca de una situación o un hecho.
- Es subjetiva, expresa criterios, intereses o puntos de vista personales.

Ejemplo:

Hecho	
El Perú es el país con mayor diversidad de etnias, lenguas y familias lingüísticas de América. Coexisten en el Perú 71 etnias, así como 67 lenguas nativas. ¹	
Opinión 1	Opinión 2
Considero que la diversidad cultural es un problema, porque no nos lleva al progreso que se hablen tantos idiomas en el país. Es importante emprender una campaña de castellanización.	Yo creo que la diversidad cultural es una ventaja, puesto que permite que los diferentes grupos humanos se enriquezcan con los aportes y saberes de las diferentes culturas del Perú.

3. Leo el siguiente texto y subrayo con un color los hechos, y con otro, las opiniones.

"El kené es una manifestación cultural que resume la cosmovisión, el conocimiento y la estética de la sociedad shipibo-konibo", señaló a Efe la directora del Museo Nacional de la Cultura Peruana, Soledad Mujica Bayly. En su opinión, este "es uno de los artes indígenas más interesantes," por los contenidos simbólicos que reflejan los diseños y por su gran valor como patrimonio cultural de Perú.

Las diseñadoras de esta moderna estética geométrica son exclusivamente mujeres que se inspiran en elementos concretos para hacer sus creaciones, pero también se dejan llevar por las visiones que les producen las plantas alucinógenas que beben antes de crear sus diseños. Según Róger Rumrill, especialista de la Amazonía peruana, el uso de estas plantas permite a las mujeres shipibo-konibo tener más destreza y sentido del espacio para dibujar y tejer perfectos trazos geométricos en sus diseños.

Adaptado de Efe. (23 de mayo de 2009). Inauguran en Perú una exposición sobre el diseño kené, reflejo de la cosmovisión amazónica. *Soitu.es*. Recuperado de <https://tinyurl.com/yxzzszca>



¹ Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA). Mapa etnolingüístico del Perú [imagen].

Ideas clave



Puedo identificar el **tema** de un texto ubicando su idea general. Para ello, me pregunto “¿De qué habla el texto?”. Asimismo, puedo identificar los **subtemas**, ubicando la idea central de cada párrafo.

4. Leo con atención el siguiente texto para aprender a identificar el tema (la idea general de todo el texto) y los subtemas (la idea general de cada párrafo).



Las emociones son procesos que se activan cuando el cuerpo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio, con el fin de controlar la situación. Es decir, una emoción es un mecanismo que ayuda a reaccionar rápidamente frente a situaciones inesperadas. Cada emoción prepara el cuerpo para diversos tipos de respuesta. Por ejemplo, el miedo hace que el ritmo cardiaco aumente y llegue más sangre a los músculos, lo que favorece la huida.

Las emociones son propias del ser humano. Se clasifican en positivas y negativas en función de su contribución al bienestar o al malestar, pero todas ellas, tanto las de carácter positivo como las de carácter negativo, cumplen funciones importantes para la vida.

Adaptado de Vásquez, R. (2015). *Cuaderno de lectura 1*. Asociación Pukllasunchis: Cusco.

Párrafo A

El subtema es

D__F__N__IÓ__ DE
L__S__M__NE__

Párrafo B

El subtema es

C__AS__F__C__ÓN
DE LA__ E__C__ES

- a. ¿De qué se habla en todo el texto?, ¿cuál es el tema? Coloreo la respuesta correcta.

Los miedos.

Las emociones.

Los procesos.

- b. ¿Qué se da a conocer del tema en el párrafo A? Coloreo la respuesta correcta.

Lo que son las emociones.

Lo que son los miedos.

Lo que son los procesos.

- c. ¿Qué se habla del tema en el párrafo B? Coloreo la respuesta correcta.

La importancia de las emociones.

Las funciones de las emociones.

Las emociones positivas y negativas.

d. ¿El párrafo A y el párrafo B desarrollan el mismo contenido?, ¿por qué?

Sí.

No.

e. En los recuadros de los párrafos A y B, escribo las letras y completo las frases, es decir, los subtemas.

5. Aprendo a identificar información relevante y la idea principal de un texto.

a. Leo con atención el texto.

La seguridad ciudadana es una parte vital de la seguridad humana. Entendida como un bien público, la seguridad ciudadana se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica. Por ejemplo, favorece la convivencia debido a que implica una protección efectiva de una parte del amplio número de derechos humanos y, en concreto, del derecho a la vida, a la integridad personal y otros derechos inherentes al ámbito más personal (inviolabilidad del domicilio, libertad de tránsito, disfrute del patrimonio), así como otros más colectivos (el derecho al aprovechamiento de espacios públicos).



Adaptado de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Plan de integral de convivencia y seguridad ciudadana para Honduras 2011-2012*. Recuperado de <https://bit.ly/3k6mmxO>

b. Identifico el tema. ¿Qué asunto aborda el texto que leí? Coloreo la respuesta correcta.

La seguridad humana.

La convivencia segura.

La seguridad ciudadana.

c. Respondo. ¿Qué es lo más importante que el autor dice sobre el tema de este texto?

d. Identifico la idea principal del texto.

La seguridad humana es parte vital de la convivencia y protege a un amplio número de derechos humanos.

La seguridad ciudadana es parte vital de la seguridad humana y protege el derecho al libre tránsito.

La seguridad ciudadana es un bien público que permite la convivencia segura y pacífica.



Practico lo que aprendí

6. Ahora, considerando todas las pautas revisadas, leo con atención el siguiente texto e identifico el tema, los subtemas y las ideas principales, y los escribo en la tabla de la página siguiente.

- Los textiles selváticos son teñidos y bordados con símbolos y figuras mitológicas amazónicas. Para los pobladores de las comunidades de la Selva peruana, los colores poseen espíritu o *yushi*. El material utilizado por los pobladores selváticos, para la fabricación de sus vestimentas es principalmente el algodón; sin embargo, también trabajan con tocuyo y cañamazo fabril. La vestimenta de los varones se llama *tari*, mientras que a la falda de las mujeres se le denomina *chitoontee*.
- a
- Otro de los materiales de la selva peruana es la raíz aérea conocida como *tamshi*. Con esta fibra se elaboran cestos, escobas y canastas. A su vez, el *tamshi* también se emplea para unir los troncos en la elaboración de chozas para las comunidades. De igual forma, existe la fibra de la palmera chambira, utilizada por la tribu de los yaguas para elaborar vestimenta, hamacas, bolsos y redes de pescar.
- b
- Es importante destacar que una de las técnicas textiles de origen selvático más utilizadas es el ensartado, que consiste en unir hilos de algodón con semillas. Un gran número de semillas selváticas son convertidas en cuentas y mostacillas fabriles, y con ellas se elaboran collares y muñequeras. Las semillas oriundas de frutos de la Selva peruana más utilizadas son el huayruro (semilla de color rojo y negro), la tagua (semilla dura conocida como el "marfil vegetal"), el choloque, la chira, el ojo de buey, entre otras. A las semillas se les agrega otros elementos, como madera, cortezas de coco, raíces, huesos, escamas de peces; y plumas de aves, como guacamayos, loros, tucanes y picaflores. Es con todo esto que se consigue una bisutería ecológica multicolor y exótica.
- c
- Destaca también la bisutería de carácter ritual, como las coronas que usan los jefes o chamanes de la tribu aguaruna, las mismas que están cubiertas con plumas y semillas de tagua.
- d

Adaptado de Promperú. (28 de diciembre de 2018). *Conociendo la artesanía de la selva peruana*. Perú.info. Recuperado de <https://tinyurl.com/y4p77zsf>



Temas	Subtemas
	a.
	b.
	c.
	d.
Ideas principales	

7. Identifico tres creencias personales sobre diferentes temas. Luego, las escribo e indico si son prejuicios, estereotipos, supersticiones o creencias religiosas.



Evaluó mis aprendizajes

8. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación de estrategias de lectura comprensiva

Logros	Sí	No
¿Pude diferenciar entre hechos y opiniones en el texto sobre el kené?		
¿Identifiqué el tema del que trata cada texto?		
¿Identifiqué los subtemas en los textos?		
¿Seleccioné ideas y los conceptos más importantes o ideas clave?		
¿Pude diferenciar las ideas más importantes de las ideas secundarias?		

Lo que debo hacer para mejorar mi comprensión lectora es...



Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí o en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.

Priorizo contenidos subrayando



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a subrayar un texto informativo y a elaborar un cuadro sinóptico.

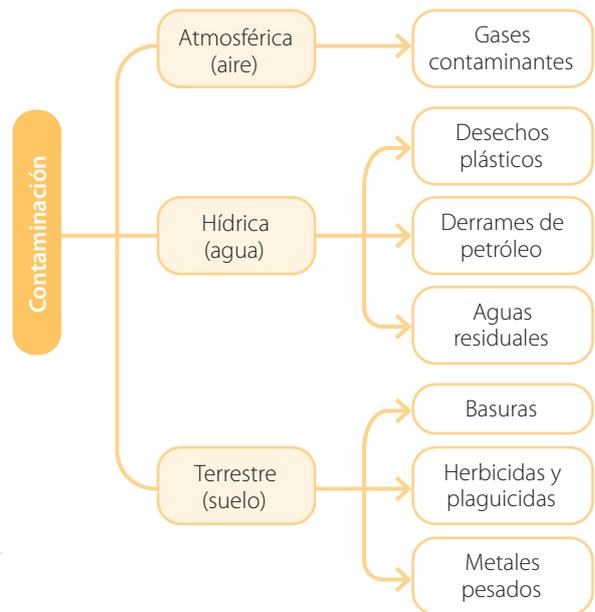


¿Qué conozco?

1. Leo con atención el texto, observo el mapa y respondo.

La contaminación es un problema ambiental que se da tanto a nivel mundial como local. La contaminación puede ser de tres tipos: atmosférica, si se da en el aire; hídrica, si se da en el agua; y, finalmente, terrestre, si se produce en el suelo.

Con respecto al primer tipo de contaminación, este es producido por los gases contaminantes, mientras que la contaminación del agua se da por los desechos plásticos, derrames de petróleo y aguas residuales; por último, la contaminación en el suelo se produce debido a la basura, herbicidas y plaguicidas, así como por metales preciosos.



Escribo en mi cuaderno...



- ¿Qué me llama la atención del texto y del esquema?, ¿de qué tratan?, ¿qué elementos poseen?
- ¿Por qué algunas partes del texto están subrayadas?
- ¿Qué ideas me han transmitido el texto y el esquema?
- ¿Acostumbro a subrayar los textos que leo?, ¿por qué?
- ¿He elaborado un esquema como el de la imagen?, ¿cómo lo hice?
- ¿Para qué es importante que aprenda a subrayar y a elaborar un organizador como el de la imagen?



Mis nuevos aprendizajes

2. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre el subrayado.

El subrayado es una técnica que permite destacar o poner de relieve mediante un trazo (líneas, rayas u otras señales) las ideas principales de un texto, así como los conceptos esenciales del mismo, con el objetivo de que sean asimilados y aprendidos. Por esta razón es que se realiza en la segunda lectura. En otras palabras, se debe subrayar aquello que no se puede suprimir sin que se altere el texto base.

Pasos para subrayar un texto

Paso 1. Realizo una primera lectura panorámica del texto.



La preocupación por la prevención de la salud no es reciente, como podría pensarse. Por ejemplo, en la antigua medicina china existía un pacto entre el médico y el paciente:

el primero tenía derecho a percibir sus honorarios siempre que el segundo se mostrara saludable. Si el paciente enfermaba, el médico no cobraba.

De ahí que los galenos chinos se vieran en la obligación de preocuparse por la salud del cliente antes de que apareciera la enfermedad.

Esa actitud ancestral se relaciona con las tres etapas básicas de la salud preventiva moderna: la primera, que actúa antes de que aparezca la enfermedad; la segunda, que interviene antes de que se manifiesten los síntomas de la enfermedad, la cual ya puede estar activa en el organismo; y la tercera, que busca restaurar la calidad de vida del paciente.

Coinciden los profesionales en medicina preventiva en que para mantener una buena salud y evitar la aparición de determinadas dolencias hay que adoptar un cierto estilo de vida y renunciar a los hábitos insanos, como el sedentarismo, el tabaquismo y las comidas chatarra.

Adaptado de Zeballos, M. (2011). *Cuadernos de metodología de estudios para estudiantes de secundaria del Colegio Pukllasunchis*. Asociación Pukllasunchis: Cusco.



<https://bit.ly/2HwHJd2>



Paso 2. A partir de lo anterior, realizo una segunda lectura parte por parte con la finalidad de que identifique el tema del texto y el subtema de cada párrafo. Recuerdo que debo escribir estos en frases. Observo los ejemplos antes de responder.

- ▶ ¿De qué se habla en todo el texto?, ¿cuál es el tema? *La salud preventiva.*
- ▶ ¿De qué se habla del tema en cada párrafo? Observo el ejemplo y completo el cuadro.

Párrafo 1

Origen de la salud preventiva

Párrafo 2

Paso 3. Ahora, identifico las ideas principales. Para ello, respondo a la siguiente pregunta: ¿qué es lo más importante que el autor dice sobre cada subtema? Luego, leo cada parte del texto con atención y subrayo con color rojo las ideas principales.

Paso 4. Leo nuevamente cada parte del texto e identifico las ideas secundarias. Para descubrirlas, debo plantear la siguiente pregunta: ¿cómo se explica o justifica la idea principal? Finalmente, subrayo con azul las ideas secundarias. Tomo en cuenta que estas se hacen evidentes mediante argumentos, ejemplos, explicaciones claras, citas, etc.

► Observo el subrayado en la primera parte del texto anterior. Luego, continúo con el resto.

La preocupación por la prevención de la salud no es reciente, como podría pensarse. Por ejemplo, en la antigua medicina china existía un pacto entre el médico y el paciente: el primero tenía derecho a percibir sus honorarios siempre que el segundo se mostrara saludable.

3. Leo el siguiente texto y aplico la técnica del subrayado.

Entre las flores más hermosas de nuestro planeta están las orquídeas, cuyas plantas pertenecen a la familia de las orquidáceas. La orquídea se presenta en variedad de regiones, tamaños y colores; están esparcidas en todo el mundo, y existen entre 15 000 y 20 000 especies. Sus colores son diversos, de los cuales destacan el blanco y los tipos matizados de violeta, café, amarillo y rosa, entre otros colores.

Las orquídeas, según el medio donde se desarrollan, pueden ser terrestres, saprófitas (casi sin clorofila) o epífitas (con raíces aéreas). La familia de las orquídeas tiene importancia económica. Todas se comercializan para ornamento, y algunas especies son fuente importante de la vainilla.

Las flores de las orquídeas tienen un cáliz de tres sépalos verdes o de un color, una corola de dos pétalos laterales y un pétalo medio llamado labelo, que difiere en cuanto a forma de los pétalos laterales. Su órgano reproductor masculino o androceo cuenta con uno o dos estambres, unidos al estilo mediante una estructura única, con una columna, una antera y el polero. Por otra parte, el órgano reproductor femenino, o gineceo está constituido por un pistilo compuesto de tres capelos, con un lóculo y placentación parietal, con ovario ínfero, y tres estigmas que forman un pico.

Adaptado de Sánchez, M. (2001). *Aprende a pensar*. México: Trillas.



4. A continuación, leo sobre la elaboración de un cuadro sinóptico.

El cuadro sinóptico es un diagrama o esquema que permite organizar y clasificar de manera lógica los conceptos y las relaciones que se establecen entre las ideas. Se organiza de lo general a lo particular, de izquierda a derecha en un orden jerárquico, y se utilizan llaves para clasificar la información.



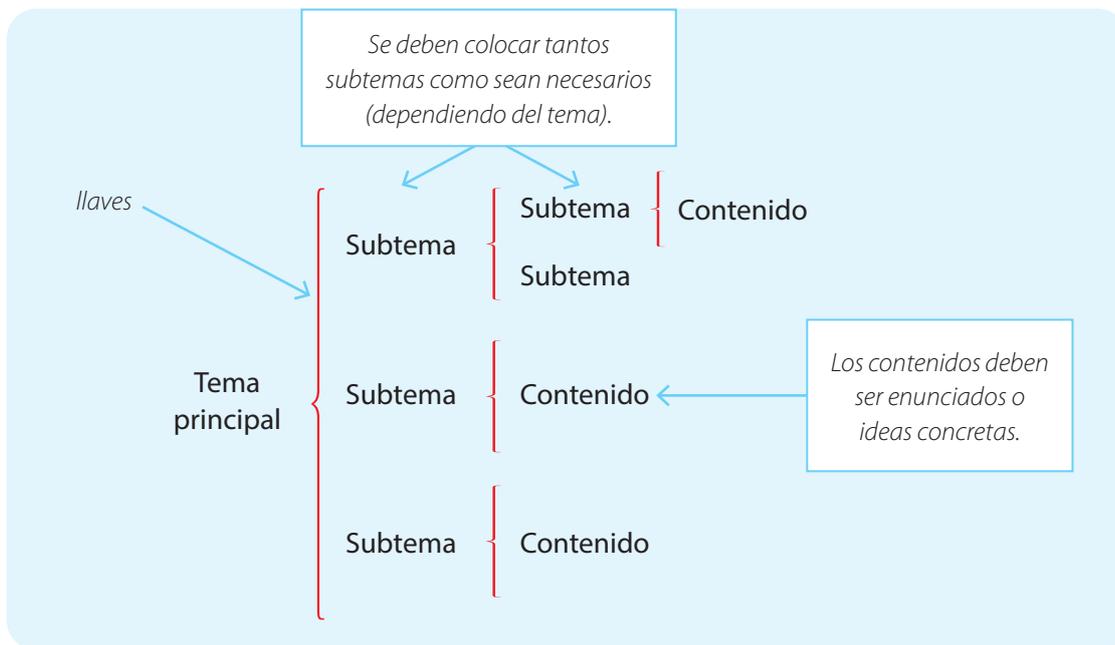
Pasos para elaborar un cuadro sinóptico

Paso 1. Busco información sobre mi tema en diferentes fuentes y clasifico las ideas que encuentro. Luego, establezco subtemas. Una de las técnicas que facilita la identificación de subtemas es el planteamiento de las preguntas tópicas.

Pregunta	Subtema
¿Qué es?	Definición / concepto
¿Quién o quiénes son?	Personajes / definición
¿Para qué sirve?	Utilidad / función / importancia
¿Cómo es?	Descripción / características
¿Dónde?	Ubicación / lugares
¿Cómo funciona?	Funcionamiento / operación
¿Con qué se hace?	Implementos
¿Cómo se hace?	Procedimiento / técnica
¿Qué se necesita?	Requisitos
¿Por qué?	Causas / origen
¿Desde cuándo?	Antecedentes

Paso 2. Agrupo las ideas que estén relacionadas e identifico los conceptos clave para cada una de ellas.

Paso 3. Reconozco los elementos del cuadro sinóptico.



Practico lo que aprendí

5. Elaboro un cuadro sinóptico con los contenidos que he subrayado en el texto sobre las orquídeas (página 28); para ello, tengo en cuenta los pasos estudiados.



Evaluó mis aprendizajes

6. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación del subrayado y del cuadro sinóptico

Logros sobre el subrayado	Sí	No
¿Identifiqué el tema y los subtemas del texto?		
¿Subrayé las ideas principales?		
¿Subrayé las ideas o conceptos secundarios?		

Logros sobre el cuadro sinóptico	Sí	No
¿Seleccioné las ideas y conceptos clave?		
¿Ubiqué las ideas y conceptos según su jerarquía en el cuadro sinóptico?		

Lo que debo mejorar para hacer buenos cuadros sinópticos y subrayar textos adecuadamente es...

Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.

Elaboro mapas mentales con mis propias ideas



¿Qué aprenderé?

Aprenderé a elaborar un mapa mental sobre mis gustos e intereses.



¿Qué conozco?

1. Observo el gráfico y respondo.



Escribo en mi cuaderno...



- ¿Qué me parece este gráfico?, ¿había visto alguna vez un gráfico parecido?, ¿sé cómo se llama?
- ¿Alguna vez he hecho un gráfico que contenga palabras y dibujos?, ¿sobre qué tema?
- ¿Sobre qué trata este gráfico?, ¿qué me dice sobre el tema?
- ¿Qué elementos del gráfico me llaman la atención?
- ¿Dónde han colocado el nombre del tema central que presenta el gráfico?, ¿cómo lo presentan?, ¿solo con letras?
- ¿Me gustaría aprender a hacerlo?, ¿sobre qué tema me gustaría hacerlo?
- ¿Para qué me podría servir aprender a hacer un gráfico como este?



Mis nuevos aprendizajes

2. Leo sobre el origen de este gráfico.

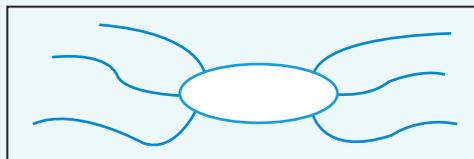
Hace muchos años, Tony Buzan, un joven que se aburría cuando debía estudiar de memoria, se dedicó a investigar cómo funciona la mente humana.

Así, se dio con la sorpresa de que registramos la información asociando datos y que, muchas veces, estos datos tienen forma y color. Descubrió que nuestra mente siempre está asociando datos como una red de información que se va activando; por ejemplo, cuando viene a nuestra memoria todos los saberes o recuerdos que se relacionan con un estímulo inicial.



¿Cómo se puede representar este fenómeno que ocurre en el cerebro?

Tras varios intentos, Tony Buzan decidió representarlo más o menos así:



¿A qué me recuerda esta forma?

Seguramente será algo que tiene vida... Pues bien, Tony Buzan decidió copiarse de la naturaleza y utilizó la forma que tienen las células que guardan dentro de sí la información que utilizamos para pensar y recordar: las neuronas. Estas se conectan unas con otras por sus axones, por los cuales transfieren y asocian datos todo el tiempo.

Al ver que el cerebro funcionaba en forma de redes, donde los datos de información se conectan unos con otros y de unos nacen o derivan otros, decidió que era adecuado llamar al gráfico que había inventado "mapa mental".

3. Realizo el siguiente ejercicio:

Escribo en mi cuaderno...

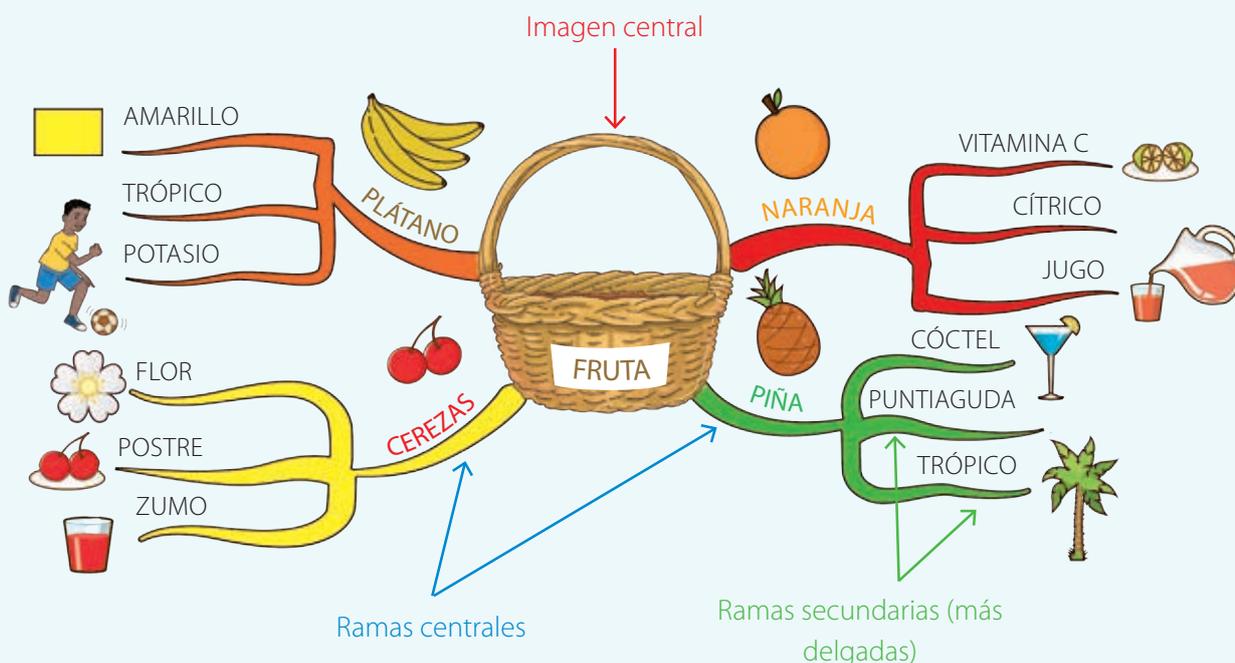
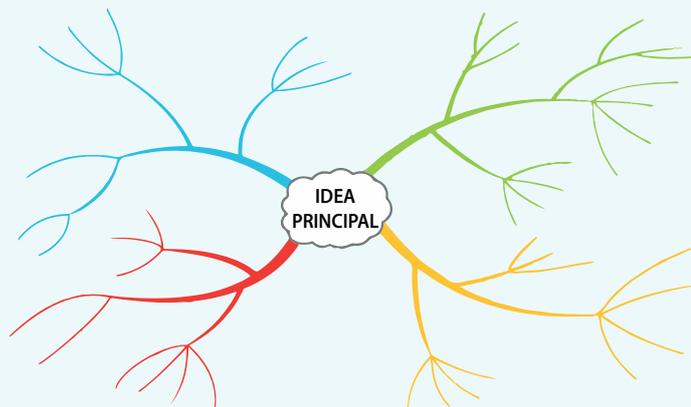


- ▶ Pienso con los ojos cerrados en las frutas que más me gustan y anoto o dibujo todas las ideas que me vienen a la cabeza cuando pienso en ellas.
- ▶ Luego, trato de ordenarlas en el espacio usando dibujos y colores. Además, voy colocando características que me gustan de cada una de ellas.
- ▶ Si me doy cuenta de que se me ocurren muchas frutas que me gustan y sus características, es normal, solo las dibujo y coloreo. Mi mente, frente a un estímulo (frutas que me gustan), extrae todas las ideas que tengo en la memoria alrededor de este estímulo, y con el mapa mental las puedo ordenar y graficar.

4. Reviso la siguiente información:

Pautas para elaborar un mapa mental

- 1 Siempre usa una imagen central. Si usas una palabra, puedes convertirla en imagen; si la dibujas en tres dimensiones, usa varios colores y dale una forma atrayente. **Recuerda de debe llamar la atención** y resaltar, para ello utiliza letras grandes en mayúscula e imprenta. La triple dimensión hace que las cosas destaquen y sean más fáciles de recordar y de comunicar. No se debe olvidar que la imagen central conecta el ojo y el cerebro, desencadenando numerosas asociaciones mentales.
- 2 Hacia la izquierda y hacia la derecha salen **tantas ramas como ideas principales o temas** partan de la imagen central. No dibujes ramas hacia arriba ni hacia abajo. Cada **rama** sostiene una **palabra clave** y dibujos al respecto.
- 3 Las **ramas centrales** son más gruesas, y los dibujos y las palabras más grandes. Conforme nacen nuevas ramas, estas se van adelgazando y las palabras y dibujos van disminuyendo de tamaño.
- 4 La **longitud de las ramas debe ser igual a la de las palabras**. Usa de una a tres palabras clave por rama.
- 5 Es necesario usar **muchos colores, códigos y dibujos** en todo el mapa mental, ya que las imágenes se recuerdan mejor que las letras o los números.



Uso del mapa mental

Un mapa mental me sirve para ordenar y graficar mis conocimientos, experiencias o ideas sobre cualquier tema.

Puede servirme para planificar algún evento o actividad o para proyectarme sobre lo que quiero lograr en el futuro.

Puede servirme para organizar la información que presenta un texto y que debo aprender. Es muy útil también si debo exponer sobre ese tema.

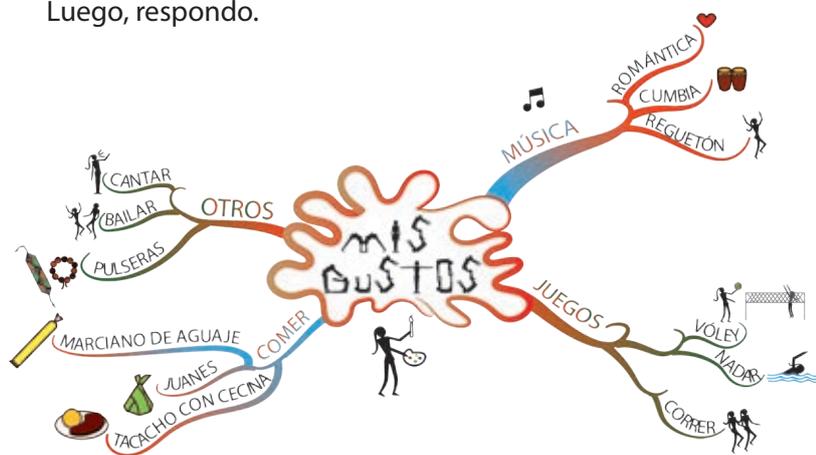
Instrucciones para hacer un mapa mental sobre el contenido de un texto.

- ▶ Lee el texto dos veces.
- ▶ Subraya las ideas más importantes y transfórmalas en palabras clave.
- ▶ Planifica cuántas ramas principales va a tener tu mapa mental según el número de ideas centrales que posea el texto. De cada rama central debes ir sacando tantas ramas como ideas se desprendan o estén incluidas en esta.
- ▶ Piensa qué colores, dibujos o símbolos vas a colocar. Recuerda que estos elementos deben ayudar a ordenar y enfatizar las ideas que quieres resaltar. Los dibujos ayudan mucho a fijar en la memoria los contenidos. Estos deben tener color y ser claros.
- ▶ Realiza un borrador teniendo en cuenta el uso que le vas a dar al espacio, de manera que tu mapa se vea atractivo y ordenado. Generalmente, el primer intento sirve para calcular mejor el uso del espacio para dibujar el mapa.
- ▶ Consulta la ficha de evaluación de mapa mental para no cometer errores.



Practico lo que aprendí

5. Observo este mapa mental que hizo una estudiante de Cusco en el que utiliza una variedad de colores. Luego, respondo.



Escribo en mi cuaderno...

- ¿Qué opino?, ¿me llama la atención?, ¿me gusta?
- ¿Cumple con todas las características que debe tener un mapa mental? (Ver pautas en página 34).

6. Elaboro un mapa mental sobre mis gustos y preferencias en una hoja A4. Sigo las indicaciones brindadas en esta ficha.



Evalúo mis aprendizajes

7. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación de mapa mental

Logros	Sí	No
¿Presenté dibujos en todas sus ramas?, ¿estos son claros?		
¿Usé más de tres colores para que ayuden a dar un orden?		
¿Me aseguré de que el tamaño de las palabras y los dibujos, así como el grosor de las ramas, disminuyan conforme se alejan de la imagen central?		
¿Utilicé letra imprenta y mayúscula en todo el mapa?		
¿Escribí siempre encima de las ramas? (Tamaño de la rama = tamaño de la palabra).		
¿Incluí en la imagen central un dibujo, letras y colores para que llame la atención?		

Me ayudará practicar más...

Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.

Practico para leer mejor en voz alta



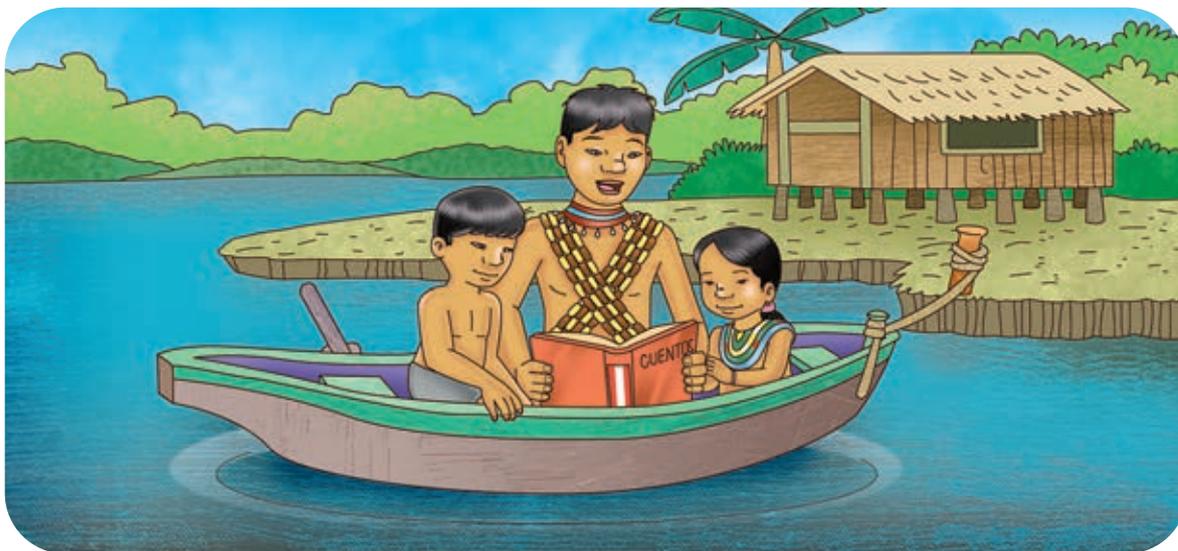
¿Qué aprenderé?

Aprenderé a evaluar mi lectura oral y a practicar para mejorarla.



¿Qué conozco?

1. Observo la siguiente escena:



Escribo en mi cuaderno...



- ¿Qué está haciendo el hermano mayor?
- ¿Qué les está leyendo a sus hermanitos?, ¿cómo lo hace?
- ¿Alguna vez he leído algo a alguien en voz alta?, ¿qué fue lo que leí y a quién se lo leí?

2. Reflexiono y respondo lo siguiente sobre mi lectura oral.

a. ¿Es lo mismo leer un letrero de la calle en voz alta que leer un cuento?, ¿por qué?

b. ¿Es importante que sepa entonar adecuadamente cuando leo en voz alta?, ¿por qué?

c. El signo que me indica que debo hacer una pausa muy corta en la lectura se llama...

- Punto final Punto seguido Coma

d. Los signos que me indican que debo entonar la voz como si estuviera sorprendida o sorprendido se llaman...

- Signos de interrogación Punto y coma Signos de admiración

e. Los signos de interrogación me indican que debo entonar la voz como si estuviera...

- Sorprendida o sorprendida Preocupado Preguntando algo



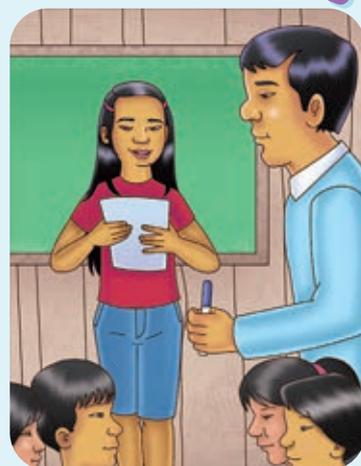
Mis nuevos aprendizajes

3. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre la lectura oral.

Lectura oral

Es la lectura que se realiza en voz alta. Sirve para que otras personas escuchen el contenido de lo que se lee. Se utiliza cuando se lee un cuento a un hermano menor, cuando se lee en el aula para los compañeros o para otras personas en la vida diaria, cuando se está aprendiendo otro idioma y se debe aprender a pronunciar correctamente las palabras, entre otros casos.

Este tipo de lectura supone leer de corrido y entonar adecuadamente la voz.





Recomendaciones para leer correctamente en voz alta.

- 1 Lee palabras completas, sin partirlas.

Debes leer: *Los bosques son los pulmones del mundo.*

No debes leer partiendo las palabras o silabeando:

Los bos ques son los pul mo nes del mun do.

- 2 Lee las frases u oraciones completas, deteniéndote solo si hay una coma o un punto. Detente un segundo si es una **coma**, un poco más si es **punto y coma**, y un poco más si es **punto**.
- 3 No agregues palabras que no están en el texto.
- 4 Lee cada una de las palabras del texto, no te olvides de ninguna.
- 5 Lee en voz alta, de tal forma que todos puedan escucharte.
- 6 Toma aire antes de empezar a leer un párrafo, y ve exhalando poco a poco para que no te falte aire al leer. Vuelve a tomar aire para el siguiente párrafo.
- 7 Modula tu voz en forma de pregunta si encuentras signos de interrogación (**¿?**), y en forma de asombro si encuentro signos de admiración (**¡!**).



Practico lo que aprendí

4. Ahora que ya sé cómo leer en voz alta, practico leyendo los siguientes textos en voz alta varias veces hasta que sienta que me sale bien.

Texto 1

—¿Qué cosas son importantes, abuela?

—Abrazar a las personas que amas, escribir un poema, cantar una canción, reír con todas tus fuerzas o simplemente mirar el cielo buscando figuras en las nubes, caminar con los pies desnudos sobre la arena, poder mirar a los ojos y conversar con sinceridad.

Extraído de Lies, S. (2018). *El Laberinto de Mina Tauro*. Lima.



Texto 2

... pero a medida que el patito crecía, se hacía más grande que el resto de sus hermanos y, en opinión de los otros patos, más feo. Todos se burlaban de él.

—¡Es demasiado grande!

—¡Es demasiado gris!

—¿Qué hace este aquí? ¡No deberían tolerarlo!

El patito se entristeció tanto que decidió marcharse...

Extraído de Andersen, H. C. (1843). *Nuevos cuentos. Primer libro*. Primera colección. Reitzel: Dinamarca.

Ideas clave



Leer correctamente en voz alta es una habilidad que puedo desarrollar con la práctica. Es importante perder el miedo y adquirir seguridad y confianza para hacerlo frente a mis compañeras y compañeros. Si me concentro en lo que estoy leyendo y en hacerlo bien, poco a poco perderé el miedo y lo haré cada vez mejor.

5. Escojo un texto y le pido a una compañera o un compañero que me escuche. Cuando termino de leer, le pido que complete la ficha de control de lectura oral, de acuerdo con cómo cree que yo he leído. Debe marcar según como lo hice la mayor parte del tiempo. Luego, le pido que me explique en qué debo mejorar.

Ficha de control de mi lectura oral	
Lee en voz alta (se le escucha bien).	Lee en voz baja (no se le escucha bien).
Lee palabras completas.	Parte las palabras (silabea o tartamudea)
Lee frases completas.	Lee partiendo las frases.
Para un segundo si hay una coma.	No para en las comas, para en cualquier momento.
Si hay punto, para un poco más de tiempo que en las comas.	Para menos o igual de tiempo que en las comas.
Entona ante signos de exclamación (!).	No entona ante signos de exclamación (!).
Entona ante signos de interrogación (?).	No entona ante signos de interrogación (?).
Lee todas y cada una de las palabras.	Se come algunas palabras (no las lee).
Lee solo las palabras que están en el texto.	Añade palabras que no existen al texto.
Toma aire para leer párrafos.	Le falta el aire para leer.

Adaptado de Zeballos, M. (2011). *Cuadernos de Metodología de estudios de 1.º de secundaria*. Asociación Pukllasunchis: Cusco, Perú.

6. Ahora voy a practicar con textos un poco más largos y le pido a una compañera o un compañero que me escuche. Cuando termino de leer le pido que complete la ficha de control de lectura oral, de acuerdo con cómo cree que yo he leído. Ahora debo evitar cometer los mismos errores que me indicó en la lectura anterior.

El águila real

Un hombre encontró un huevo de águila, se lo llevó y lo colocó en el nido de una gallina de corral. El aguilucho fue incubado y creció con la nidada de pollos.

Durante toda su vida, el águila hizo lo mismo que hacían los pollos, pensando que era un pollo. Escarbaba la tierra en busca de lombrices e insectos, piando y cacareando. Incluso sacudía las alas y volaba unos metros por el aire, al igual que los pollos. Después de todo, ¿no es así como vuelan los pollos?

Pasaron los años, y el águila se hizo vieja. Un día, divisó muy por encima de ella, en el límpido cielo, una magnífica ave que flotaba elegante y majestuosamente por entre las corrientes de aire, moviendo apenas sus poderosas alas doradas.

La vieja águila miraba asombrada hacia arriba.

—¿Qué es eso? —preguntó a una gallina que estaba junto a ella.

—¡Es el águila, el rey de las aves! —respondió la gallina— Pero no pienses en ello. Tú y yo somos diferentes de él.

De manera que el águila no volvió a pensar en ello, y murió creyendo que era una gallina de corral.

Bonet, J.V. (1997). *Sé amigo de ti mismo*. España: Editorial Sal Terrae.



Dikú, el Trun que-anda-de-noche

—Veamos quién es este ladrón de repollos que va a terminar en mi olla...

—dijo, metiendo la mano en el cesto para atrapar al animal por las orejas.

¡Pero no era un conejo!

¡Ni siquiera parecía comestible!

Era un Trun verde pequeñísimo que temblaba de miedo y lloraba a mares.

—Pero, ¿qué es esto? ¿Quién eres?

—exclamó el jardinero sorprendido.

Y como era bondadoso,

puso al Trun sobre las rodillas

para sonarle la nariz con su pañuelo.

Después lo acunó hasta que dejó de llorar.

Cuando el trun pudo hablar, le suplicó:

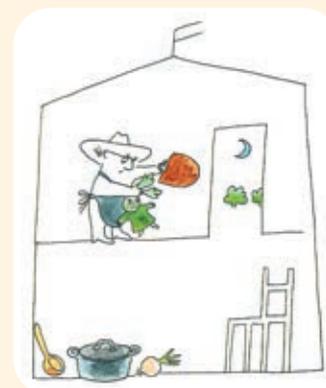
—¡Por favor no me coma!

Yo soy el Trun-que- anda-de-noche.

¿No ve que soy muy pequeño?

Sucede que me perdí... y justo hoy que es mi cumpleaños. Cumpló 283 años.

Elzbieta (1986). *Dikú el Trun que-anda-de-noche*. Hyspamerica: Argentina.



Un evento inesperado

En la localidad de Ayabaca, en el departamento de Piura, un ingeniero forestal, que había acampado con su equipo en una quebrada al lado de la casa de un campesino amigo, se despertó a medianoche porque los animales de la granja empezaron a agitarse: los perros fueron los primeros en ladrar y aullar, las ovejas balaban muy fuerte, las vacas mugían, las gallinas no paraban de cacarear y los dos caballos relinchaban.



Cuando salió un poco asustado por el ruido, divisó una luz muy fuerte que salía de la quebrada y luego vio una especie de elipse que flotaba en el aire con muchas luces que salían de sus contornos. El extraño objeto se elevaba y bajaba por la quebrada.

Autora: Zeballos, V.



Evaluó mis aprendizajes

7. Subrayo las afirmaciones que indican cómo realicé la lectura en voz alta del texto "Un evento inesperado".

Leí en voz alta (se me escuchó bien).	Leí en voz baja (no se me escuchó bien).
Leí palabras completas.	Partí las palabras (silabea o tartamudea).
Leí frases completas.	Leí partiendo las frases.
Paré un segundo cuando hubo una coma	No paré en las comas, paré en cualquier momento.
Cuando hubo punto, paré un poco más de tiempo que en las comas.	Paré menos o igual de tiempo que en las comas.
Entoné ante signos de exclamación (!!).	No entoné ante signos de exclamación (!!).
Entoné ante signos de interrogación (¿?).	No entoné ante signos de interrogación (¿?).
Leí todas y cada una de las palabras.	Me comí algunas palabras (no las leí).
Leí solo las palabras que están en el texto.	Añadí palabras que no existen al texto.
Tomé aire para leer párrafos.	Me faltó el aire para leer.

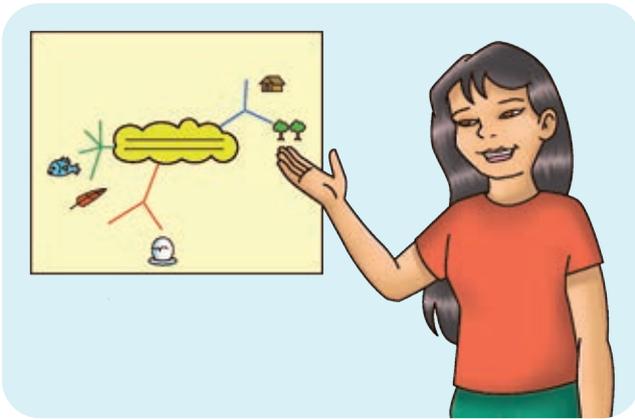
Me ayudará practicar más...



Palabras nuevas que aprendí

Escribo en mi cuaderno una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha. Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo.

Mejoro mis exposiciones en el colegio



¿Qué aprenderé?

- ▶ Aprenderé a preparar una exposición que voy a realizar frente a mis compañeras, mis compañeros y mi profesor.
- ▶ Aprenderé a usar un organizador de información que me sirva de ayuda visual en mi exposición.



¿Qué conozco?

1. Observo lo que hacen estas cuatro personas y respondo.



Escribo en mi cuaderno...



- ¿Qué encuentro similar en las imágenes anteriores?
- ¿Qué actividad están realizando las personas?
- ¿Qué creo que esperan conseguir las personas que están exponiendo en cada una de las imágenes?

Escribo en mi cuaderno...



Cuando me toca exponer...

- d. ¿Qué puedo hacer para captar la atención de las personas que me escuchan?
- e. ¿Cómo hago para aprender y recordar toda la información que voy a exponer?
- f. ¿Qué otros aspectos creo que debo tener en cuenta para que las personas que me escuchan estén atentas y puedan captar la información que les quiero brindar?



Mis nuevos aprendizajes

2. Reviso la siguiente información para ampliar lo que sé sobre la exposición.



Algunas recomendaciones para exponer mejor

Hay profesores que cuando exponen son muy entretenidos y resulta fácil mantener la atención mientras se les escucha. En cambio, hay otros que exponen de una manera que provoca sueño, y eso hace que los estudiantes se distraigan con mucha facilidad. Una habilidad muy importante y útil que se puede desarrollar es la habilidad de **exponer**.

Me pregunto: ¿alguna vez me ha pasado que siento temor de salir a hablar frente a toda la clase y prefiero tratar de evitarlo?

Superar este temor es como decidir tirarse a una piscina honda: puede ser que se haga sin saber flotar y se aprenda en el momento, pero es mejor si primero se aprende a flotar; luego, poco a poco, se aprende a nadar y, finalmente, a nadar con estilo. Sucede lo mismo con exponer: se puede aprender algunas recomendaciones y después recién lanzarse. Al inicio puede ser que no salga bien, pero conforme se practique más, tendrás seguridad y lo harás cada vez mejor. Poco a poco, con la práctica vas a ir perdiendo el temor.

Antes de exponer

- 1 El hecho de exponer es una oportunidad para aprender. Si lo tomo con **entusiasmo** y al mismo tiempo transmito ese interés a los que me están escuchando, ganaré mucho terreno. Si, en cambio, lo asumo con desgano, lo reflejaré también cuando me llegue el momento de hablar.
- 2 Selecciono la información que voy a exponer y la aprendo.
- 3 Elaboro algún organizador de información con los puntos más importantes que voy a exponer (esquema, cuadro sinóptico, mapa mental).
- 4 Practico la exposición antes, para ver el tiempo que me demoro, si los ejemplos que doy son claros o no, el volumen de mi voz, etc. Me puede ayudar que alguien de confianza me escuche y revise los indicadores del final de la ficha para ver qué debo mejorar.
- 5 Intento mantener la calma y controlar mis nervios. A veces los nervios pueden hacer que cometa errores o también olvide información que había aprendido muy bien. Un truco para ayudarme es pensar que estoy contándole algo a una amiga o un amigo, para así sentirme en confianza. También debo intentar no fijarme mucho en las expresiones o reacciones de las personas que me están escuchando. En todo caso, puedo elegir mirar a quienes me están escuchando con atención y con un gesto agradable.
- 6 Me preparo. Reviso el **tema**, lo comprendo, lo estudio con interés y resuelvo mis dudas antes de exponer. Ello me dará seguridad.



Durante la exposición

- 7 Mi exposición debe ser breve y clara. **Intento decir lo más importante con pocas palabras** ("No hablo más de lo necesario") y explico un poco más las ideas centrales.
- 8 Utilizo un **esquema u otro organizador** (un cuadro comparativo, un mapa mental, etc.), ya que es mejor que escribir un texto con muchas frases. Me servirá para orientarme y exponer las ideas más importantes de manera ordenada, sin perderme y sin tener que leerlo todo.
- 9 Uso mis **propias palabras**. Empleo palabras que conozco y empiezo con algo que pueda llamar la atención. Si es pertinente, puedo hablar de experiencias que haya tenido o que conozco sobre el tema; eso ayudará a soltarme y sentirme más segura o seguro. Siempre es más sencillo hablar de

un tema propio que de un tema ajeno a mi experiencia.

Con respecto al manejo de mi cuerpo

- 10 **Miro a todos de frente** y establezco contacto visual con ellos. Evito pararme de espaldas o de costado a los que me escuchan. Tengo en cuenta que la falta de contacto visual puede “desconectar” a mis oyentes.
- 11 Uso **mi cuerpo para expresar lo que quiero comunicar**. Ello me ayuda a dar énfasis a lo que voy explicando con mis brazos y manos. También puedo caminar, acercarme a mi público, retroceder o moverme de izquierda a derecha, si el lugar es amplio.
- 12 Me aseguro **de que mi voz** sea lo suficientemente alta para que me escuche hasta la persona que está más alejada de mí.



La comunicación con los que me están escuchando

- 13 Puedo **intentar** establecer un diálogo con mis oyentes, hacer **algunas preguntas** sobre lo que saben del tema **o pedirles que cuenten sus experiencias** al respecto. Esto me puede ayudar a conectarlos con el tema.
- 14 Por último, puedo preguntar si tienen algunas dudas sobre mi exposición y responderlas. Si no tengo la respuesta en ese momento, puedo comprometerme a traerla para el siguiente encuentro.

Por último:

- 15 Para terminar, puedo hacer una **síntesis** muy breve de las ideas más importantes del tema que expuse.

Ideas clave



Si tengo muchos nervios antes de exponer, es probable que cometa errores y mi exposición no salga como quería. Un truco es cerrar los ojos y hacer tres respiraciones profundas y luego pensar que todo va a salir muy bien.

Al empezar, me puede ayudar pensar que estoy contándole algo a una amiga o un amigo, y tratar de sentirme en esa situación de confianza frente a los que me escuchan.



Respondo sobre lo que he leído

3. Leo con atención las siguientes interrogantes y escribo las respuestas en mi cuaderno.
 - a. ¿Qué debo tener en cuenta para preparar bien una exposición?
 - b. ¿Cómo debo manejar mi cuerpo cuando expongo?
 - c. Si tuviera que exponer en clase, ¿qué recursos podrían ayudarme para hacer mejor mi exposición?
 - d. Si estoy muy nervioso cuando me toca exponer, ¿qué puedo hacer para sentirme más relajado?



Practico lo que aprendí

4. Busco un texto corto sobre algún tema que me interese o trabajo con el texto "Tipos de nubes" que se encuentra en esta página.
 - a. Elaboro un esquema, mapa mental u otro organizador de información que sepa hacer, y cuando lo tengo listo, lo paso en limpio a un papelote. Hacerlo me va a ayudar a ir aprendiendo el contenido de mi exposición.
 - b. Ensayo mi exposición con alguien de confianza para que me escuche antes de hacerlo frente a mi clase.
 - c. Me fijo en todos los indicadores de una buena exposición para tenerlos en cuenta.

Indicadores de una buena exposición
Su voz se escucha en toda el aula y modula haciendo variaciones en la voz (preguntas, exclamaciones).
Hace contacto visual con los oyentes.
Se ayuda con su cuerpo. Mueve brazos y manos para expresar lo que desea.
Se muestra tranquila o tranquilo.
Expone con claridad.
Se nota que maneja el tema y que lo ha preparado con anticipación.
Dialoga con los oyentes: hace o responde preguntas.
Presenta un organizador de información que le ayuda a presentar los contenidos de manera ordenada.
Genera interés en los oyentes.

- d. Le pido a mi compañera o compañero que me evalúe para saber qué tengo que mejorar. ¡Sí puedo!

Tipos de nubes

Existen diferentes tipos de nubes y se clasifican por su forma y por la altura a la que se encuentran.

Los cirros son nubes delicadas, como franjas blancuecinas en el cielo, que dejan pasar la luz. Están situadas a mucha altura y no producen lluvia.

Los estratos son nubes alargadas, de color gris, que cubren grandes extensiones del cielo y están situados a poca altura.

Se llaman nimboestratos cuando son más densos y oscuros, y de ellos cae lluvia o nieve. Los estratos que están al nivel del suelo constituyen la niebla.

Los cúmulos son nubes blancas, como masas de algodón. Su base es plana, pero la parte superior es muy globosa, por lo que tienen aspecto de coliflor y originan chubascos. Los cúmulos de pequeño tamaño indican buen tiempo. Cuando los cúmulos crecen, constituyen los cumulonimbos. Estas son nubes gigantes que dan lugar a precipitaciones muy intensas con tormentas y, frecuentemente, granizo y vientos borrascosos.

Adaptado de Vásquez, R. (2002). *Cuaderno de Lectura 1*. Asociación Pukllasunchis: Cusco.



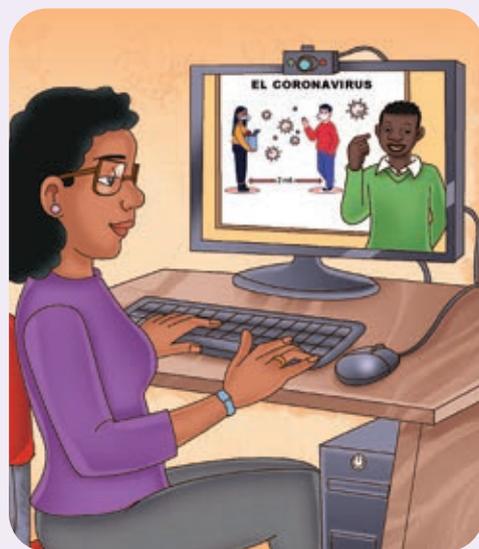


Evaluó mis aprendizajes

5. Completo lo siguiente para saber cuánto aprendí y qué necesito practicar.

Ficha de autoevaluación sobre la exposición

Logros	Sí	No
¿Mi voz se escuchó en toda el aula y modulé haciendo variaciones en mi voz (preguntas, exclamaciones)?		
¿Hice contacto visual con los oyentes?		
¿Me ayudé con mi cuerpo?, ¿moví mis brazos y mis manos para expresar lo que deseaba?		
¿Mantuve la calma?		
¿Expuse con claridad?		
¿Manejé el tema porque lo preparé con anticipación?		
¿Dialogué con mis oyentes?, ¿hice o respondí preguntas?		
¿Usé un organizador de información para presentar los contenidos de manera ordenada?		
¿Generé interés en mis oyentes?		



Me ayudará practicar más:

Palabras nuevas que aprendí

Escribo aquí una lista de las palabras nuevas que encontré en esta ficha.

Luego, busco sus significados en el diccionario o pregunto a alguien, y los escribo en mi cuaderno.



Lunes

Martes

Miércoles

7 a. m.

8 a. m.

9 a. m.

10 a. m.

11 a. m.

12 m.

1 p. m.

2 p. m.

3 p. m.

4 p. m.

5 p. m.

6 p. m.

7 p. m.

8 p. m.

